

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de junio de 2.018 acordó la adjudicación del Servicio de Información Turística de Alcalá de Henares (Expte. nº 5.290), a favor de la empresa ESATUR XXI S.L., en la cantidad ofrecida de 105.906,84.- euros/año que corresponden a 87.526,32.- euros/año más 18.380,53.- euros/año en concepto de IVA, aportando una bolsa de horas a disposición del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para cubrir acciónes promocionales donde se requiera el Servicio de Información de 150 horas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 16 puntos; existencia de una bolsa de horas a disposición del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para cubrir acciones promocionales donde se requiera el Servicio de Información 15 puntos y compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con la prestación del servicio 29 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento el adjudicatario, una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

#### RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- EULEN S.A.
- SIGLO XXI AZAFATAS S.L.
- PROMOCIÓN TURÍSTICA ALCALA S.L.
- BCM GESTIÓN SERVICIOS S.L.

#### PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 21/02/2018
- D.O.U.E.: 23/02/2018
- B.O.E.: 08/03/2018

E-mail: [contratacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:contratacion@ayto-alcaladehenares.es)